

Carolina Amador

**FEDERACION DE MUJERES CUBANAS**  
**ONG con estatus consultivo Especial ante ECOSOC**



**24ª sesión Del Consejo de Derechos Humanos**  
**EPU Cuba**

---

Señor Presidente,

Nuestra organización desea expresar su reconocimiento al gobierno de Cuba por su demostrado compromiso y seriedad en la defensa de los derechos humanos, y su aceptación a la mayoría de las recomendaciones recibidas durante este ejercicio.

Considerables esfuerzos se han dedicado a mejorar la calidad de vida y bienestar del pueblo cubano, en particular de sus mujeres, enfrentando al mismo tiempo el bloqueo impuesto por Estados Unidos desde hace más de cinco décadas, cuyos efectos son el principal obstáculo para nuestro desarrollo.

Las cubanas representamos hoy una fuerza decisiva en el proceso de transformación socio-económica del país, respaldadas por la voluntad política del gobierno y el actuar coordinado de todo un sistema de organismos y organizaciones a favor del disfrute de los derechos humanos del pueblo en general.

Nuevas normas se han adoptado en Cuba para ampliar la base legislativa relativa a la seguridad social, la vivienda, el trabajo no estatal, creación de cooperativas y la entrega de tierras en usufructo.

En el último período, se les ha otorgado la posesión de la tierra a más de 17 000 mujeres, con pleno acceso a créditos, asistencia técnica, entre otras facilidades.

En las elecciones de febrero de este año se alcanzó la cifra de 48,86 por ciento de diputadas en el Parlamento Nacional y el número de integrantes femeninas al Consejo de Estado se elevó a 41,9 por ciento.

Señor Presidente

Exhortamos al gobierno cubano a continuar potenciando a los distintos sectores sociales a través de su política participativa, y de igualdad de posibilidades y oportunidades para todos y todas.

Muchas Gracias